

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS S. A.

(ESTOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en Benalmádena-Costa (Málaga), hotel «Tritón», avenida Antonio Machado, número 29, el día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, día 16, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del redactado del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Informe sobre las acciones no canjeadas, una vez transcurrido el plazo legal de tres años.

Sexto.—Conversión de la cifra de capital social a la unidad monetaria euro.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores, en su caso. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como a obtener un ejemplar de los mismos.

Benalmádena (Málaga), 17 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.046.

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol, 5, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2001, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 20 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, aplicación de los resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros en cumplimiento de normas estatutarias.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.847.

ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), calle Mestre Turina, 39-41, el día 29 de junio de 2001, la ordinaria, a las doce horas y a continuación de esta la extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y horas, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes y respectivos órdenes del día:

La ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Acta de la reunión.

Informar según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los Auditores.

La extraordinaria

Primero.—Reelección de Auditores.

Segundo.—Nombramientos de Auditores de las cuentas consolidadas.

Tercero.—Acta de la reunión.

Olot, 10 de mayo de 2001.—La Administración social.—23.819.

EUFISA, EUROHISPANA DE GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, 22-24, y, en caso de no alcanzarse quórum legal, en segunda convocatoria, el día 30 de junio inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración correspondiente a dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general o, en otro caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta general, todo ello de acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—23.867.

EUROBRIDAS FITTINGS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Cadrete, calle Madrid, 2, el día 29 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2000, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social para dar cumplimiento a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la convocatoria y del informe sobre la misma formulado por el órgano de Administración y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cadrete (Zaragoza), 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—23.865.

EURORAIN, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Eurorain, Sociedad Limitada», celebrada el día 17 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación, «Euroalquileres e Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad de fecha 15 de marzo de 2001, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de Mayo de 2001.—El Administrador único.—25.019. 1.ª 23-5-2001

EXPLOTACIONES COMERCIALES SALMANTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a

la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el hotel «San Polo», de Salamanca, y de ser necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2000, propuesta y reparto de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, y nombramiento de Interventores de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.827.

FADOGUE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.929.

FILMSTUDIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, 520, principal 4.ª, de esta ciudad, el día 28 de junio de este año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la gestión del Administrador, correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, si procede.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio, donde se celebrará la Junta, los documentos contables que deben ser aprobados por la Junta general ordinaria y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad. Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los mencionados documentos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.996.

FIRST CANION, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 20 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Orogamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la misma.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.835.

FOCUS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Pedro de Valdivia, 10, planta baja, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de cuentas.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración, solidariamente, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.829.

FONINVES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Numancia, número 187, de Barcelona, el próximo día 11 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora antes mencionados, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora única.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y a solicitar el envío a sus domicilios particulares por correo, de forma inmediata y gratuita, de toda la documentación antes citada.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—La Administradora única.—23.907.

FORJAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del